



Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 11

En Santiago, 27 de julio de 2022, los abajo firmantes, funcionarios de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación cerrada convocada con el ID **1108734-11-LE22**, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; y correspondiente a la licitación denominada “**Producción Integral para la ejecución del II Semestre de actividades del Plan Regional de Revitalización Cultural Indígena en las Regiones Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Nivel Central de la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios**”, ha seleccionado a **Empresas U Mano S.A., Rut N°: 99.522.210-8**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición y

- Realizó la mejor oferta según los criterios de evaluación
- Fue el único oferente que presentó oferta hábil

X

A la presente licitación se presentaron los siguientes oferentes:

- DITECSUR LIMITADA, RUT N° 76.062.012-2
- EMPRESAS U-MANO S.A, RUT: 99.522.210-8

Los oferentes serán evaluados según los criterios establecidos en las bases administrativas:

Criterios de Evaluación

1.- Oferta económica	44%
2.- Oferta técnica	52%
• Experiencia del Oferente	25%
• Oferta técnica	27%
3.- Cumplimiento de los requisitos formales	4%

a) Oferta Económica 44%

Oferente	Oferta Económica	Ponderación Ítem %
DITECSUR LIMITADA.	\$29.459.534.- IVA Incluido.	43,3%
EMPRESAS U-MANO S.A.	\$29.036.694.- IVA Incluido.	44%

b) Oferta Técnica 52%

- Experiencia del Oferente 25%

Oferente	Experiencia del Oferente	Ponderación Ítem %
DITECSUR LIMITADA.	El oferente presenta más de 08 servicios en materia afines en el territorio realizado para instituciones públicas o privadas en los últimos 5 años.	25%
EMPRESAS U-MANO S.A.	El oferente presenta más de 08 servicios en materia afines en el territorio realizado para instituciones públicas o privadas en los últimos 5 años.	25%

- **Oferta técnica 27%**

Oferente	Presentación de oferta técnica	Ponderación Ítem %
DITECSUR LIMITADA.	El oferente cumple al 100% con los servicios requeridos y detallados y solicitados en bases técnicas.	27%
EMPRESAS U-MANO S.A.	El oferente cumple al 100% con los servicios requeridos y detallados y solicitados en bases técnicas.	27%

c) Cumplimiento de los requisitos formales 4%

Oferente	Requisitos Formales	Ponderación Ítem %
DITECSUR LIMITADA.	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	2%
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	2%
EMPRESAS U-MANO S.A	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	2%
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros.	2%

- **Cuadro Resumen**

Oferente	Oferta Económica (44%)	Oferta Técnica (52%)	Cumplimiento Requisitos (4%)	Total (100%)
DITECSUR LIMITADA.	43,3%	52%	4%	99,3%
EMPRESAS U-MANO S.A	44%	52%	4%	100%

Se adjudica al proveedor **Empresas U Mano S.A., Rut N°: 99.522.210-8** por ser la mejor oferta según los criterios de evaluación.

Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl



Evelyn Fernandez Hernandez
Encargado Sección Jurídica
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios



Nicolás Martínez Medina
Sección de Planificación y Control de Gestión
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios



Kassandra Hernandez Gonzalez
Encargada Unidad de Compras Públicas
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios



Cesar Maldonado Gamboa
Encargado Sección Administración y Finanzas
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios



Claudia Valdivia Elgueta
Secretaria SUBPO
Subdirección Nacional de Pueblos Originarios

Planes de Revitalización Cultural Indígena y Afrodescendiente

